

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

18 MAR. 1978

**CONCEDIDA**

**PATENTE DE INVENCION**

460950

12) ES	1) NUMERO	460.950	19) A1
	2)		
	22) FECHA DE PRESENTACION	22-7-1977	

30) PRIORIDADES:	32) FECHA	33) PAIS
31) NUMERO		
76/23313	30-7-76	Francia

47) FECHA DE PUBLICIDAD	51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B60J	

54) TITULO DE LA INVENCION
"DISPOSITIVO ELEVALUNAS PERFECCIONADO, ESPECIALMENTE PARA PUERTA DE VEHICULO AUTOMOVIL"

71) SOLICITANTE (S)
REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (S.0804.JD.)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
8, Avenue Emile Zola, 92109 BOULOGNE-BILLANCOURT, Francia

72) INVENTOR (ES)
Michel Menard, Robert Cherbourg y Jean-Pierre Falluel

73) TITULAR (ES)

74) REPRESENTANTE
DON ALBERTO DE ELIZABURU MARQUEZ (P-65.403)

1 El presente invento, debido a la colaboración de Michel MENARD, Robert CHERBOURG y Jean-Pierre FALLUEL, se refiere a un dispositivo de elevación de lunas instalado es pecialmente en la caja de puerta de un vehículo automóvil.

5 Los eleva-lunas conocidos de mando manual se componen generalmente de una platina montada en la caja de puerta, contra el panel interior de la puerta, y de un mecanismo accionado a partir de una manivela interior para arrastrar la luna por medio de un embielado apropiado. La luna, solicitada en su parte inferior por una o varias bielas, pue  
10 de así deslizarse verticalmente entre las deslizaderas delantera y trasera de su marco.

Como muestra la figura 1 que representa una puerta de vehículo en corte longitudinal, los dispositivos conocidos se caracterizan por el hecho de que el embielado se mue  
15 ve en un espacio comprendido entre el panel interior y la pared interior de la luna, lo que obliga a desplazar el plano de la luna hacia el exterior, con relación al habitáculo del vehículo. El desplazamiento debe tener en cuenta  
20 igualmente el grosor de la deslizadera delantera de la luna para que el embielado no interfiera con dicha deslizadera.

Esta disposición conduce a prever un grosor de puerta importante, lo que reduce proporcionalmente la anchura y, por consiguiente, el volumen del habitáculo, en particular al nivel de los codos y de las rodillas de los ocupa  
25 tes.

La finalidad del invento es evitar los inconvenientes precedentes y realizar una nueva disposición de eleva-luna en el interior de una puerta de vehículo, de tal manera que el grosor de la puerta se reduzca a un valor mínimo.  
30

1 A este efecto, el valor del invento tiene por objeto un elevalluna caracterizado porque la biela arrastra la luna desplazándose entre el panel exterior de la puerta y la pared exterior de la luna, estando dispuesto el mecanismo de arrastre al lado y en la prolongación del grosor de la luna.

5 El aumento de la anchura del habitáculo unido a la reducción correspondiente del grosor de las puertas laterales, puede ser ventajosamente aprovechado para disponer alojamientos para mapas contra el panel interior de las puertas o para tallar las cajas de puerta con formas que presenten huecos importantes, a fin de mejorar la comodidad de los ocupantes, aumentando el espacio disponible.

10 Otras ventajas y particularidades del invento resaltarán de la descripción que sigue de un modo de realización dada a título de ejemplo, con referencia a los dibujos anejos, en los cuales:

15 - La figura 1 es una vista en corte longitudinal horizontal de una puerta lateral de vehículo automóvil que representa el estado de la técnica;

20 - La figura 2 es una vista en alzado de una puerta lateral, mostrando una porción despiezada la disposición del elevalluna según el invento;

25 - Las figuras 3 y 4 representan, según un corte idéntico al de la figura 1, dos variantes del invento, siendo la de la figura 4 vista según la línea IV de la figura 2.

Haciendo referencia a la figura 2, se reconoce una puerta lateral 1 de vehículo automóvil, cuya luna 2 de la ventana es susceptible de deslizarse verticalmente entre las deslizaderas delantera 3 y trasera 4 de su marco, bajo la

1 acción de un mecanismo clásico 5 de elevaluna. Este último  
comprende, de manera simplificada una manivela interior 6  
(figura 1) que atraviesa una platina 7 fijada en la caja de  
puerta 8, contra el panel interior 9 de la puerta, y un sec  
5 tor dentado 10, montado pivotante sobre la platina 7, que  
coopera con un piñón 11 montado sobre el eje de la manivela  
6. El sector dentado 10 soporta, a su vez, una biela 12, so  
lidaria de la parte inferior de la luna 2, biela cuyo des-  
plazamiento en un sentido o en el otro sube o baja la luna  
10 a voluntad, por un acoplamiento deslizante con tetón 13 y  
deslizadera 14.

Conforme al invento, la biela 12 arrastra la luna  
desplazándose entre el panel exterior 15 de la puerta y la  
pared exterior de la luna 2, como muestran claramente las fi  
15 guras 3 y 4 por oposición a la figura 1. Al mismo tiempo,  
el mecanismo del elevaluna que comprende la platina 7 y el  
sector dentado 10 del mecanismo de arrastre, es desplazado  
hacia la izquierda para venir a alojarse junto a la luna 2,  
en la prolongación del grosor de esta última. Así, la pla-  
tina llega al ras de la deslizadera delantera 3 del marco de  
20 luna, con lo que permite reducir prácticamente el grosor  
útil  $E$  de la puerta en el valor  $e$ , con ganancia sobre el  
costado transversal  $d$  del habitáculo del vehículo.

En la realización de la figura 3, el desplazamien-  
25 to de la biela 12 sería estorbado por el grosor de la des-  
lizadera delantera 3, si no estuviera conformada según la  
línea quebrada representada. La variante de la figura 4 apor-  
ta una solución más satisfactoria, puesto que permite redu-  
cir el grosor de la puerta en un valor máximo  $e' > e$ . En es-  
30 te caso, la biela 12 se presenta bajo la forma de una simple

1 varilla recta y plana, que une la parte móvil 10 del meca-  
nismo de arrastre a una corredera inferior 14, montada so-  
bre la pared exterior de la luna 2, lo que representa la  
figura 2. De esta manera, la biela 12 se puede desplazar  
5 sin impedimento contra dicha pared, en el grosor mismo de  
la deslizadera delantera 3. A este efecto, la deslizadera  
delantera está acortada y se interrumpe a una altura 16,  
muy superior al nivel inferior 17 de la luna en posición  
baja. Como muestra la figura 4, esta disposición ventajosa  
10 permite obtener una puerta de grosor mínimo, prácticamente  
reducida al grosor del marco de luna 4.

15

20

25

30

1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Dispositivo elevallunas perfeccionado, especialmente para puerta de vehículo automóvil, que permite hacer deslizar una luna descendente entre deslizadores por medio de un mando interior y de un mecanismo de arrastre de una biela solidaria de la parte inferior de la luna, en el cual el mecanismo está montado en la caja de puerta, contra el panel interior, y la biela arrastra la luna desplazándose entre el panel exterior de la puerta y la pared exterior de la luna, caracterizado porque, con el fin de reducir el grosor de la caja de puerta, la biela es una varilla recta que une la parte móvil del mecanismo de arrastre a una corredera inferior montada sobre la pared exterior de la luna, con objeto de que la biela pueda desplazarse sin impedimento contra dicha pared, en el grosor mismo de la deslizadera delantera, cuya longitud es, a este efecto, más corta, y se interrumpe a una altura superior al nivel inferior de la luna en posición baja.

15

20

25

30

2ª.- Dispositivo elevallunas perfeccionado, especialmente para puerta de vehículo automóvil.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los

13087

1

fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 19. AGO. 1937

5

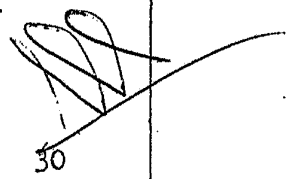
P.A. **Alberdo de Elzaburu**  
Por Poder 

10

15

20

25



30

13087

VAL.--

FIG 1

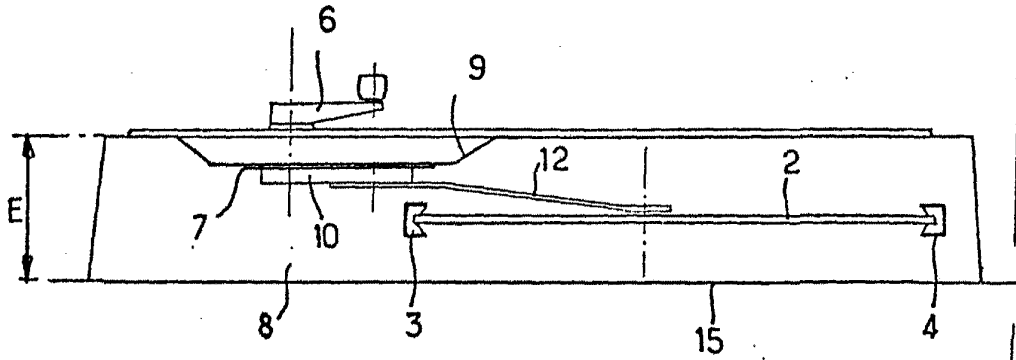


FIG 3

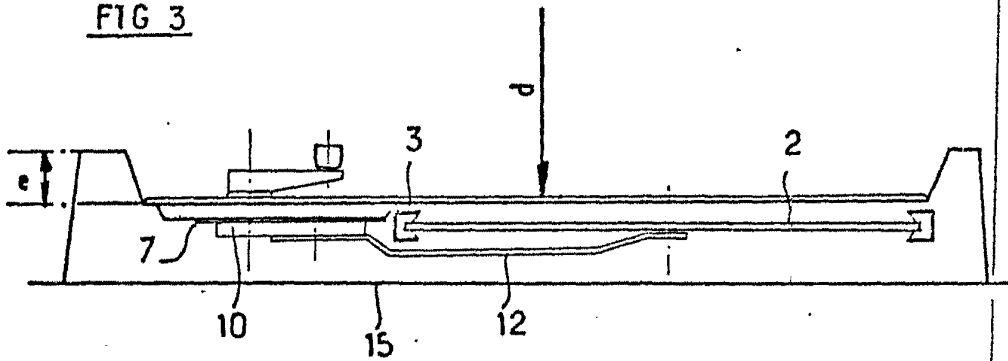
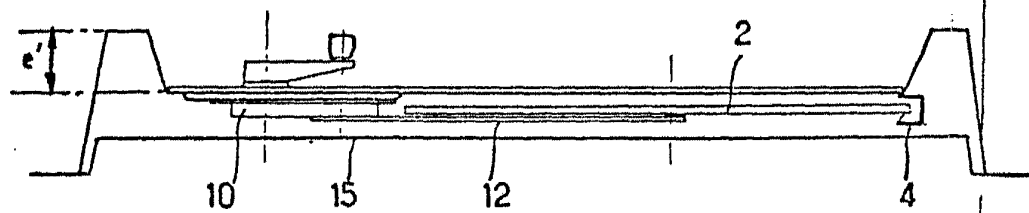
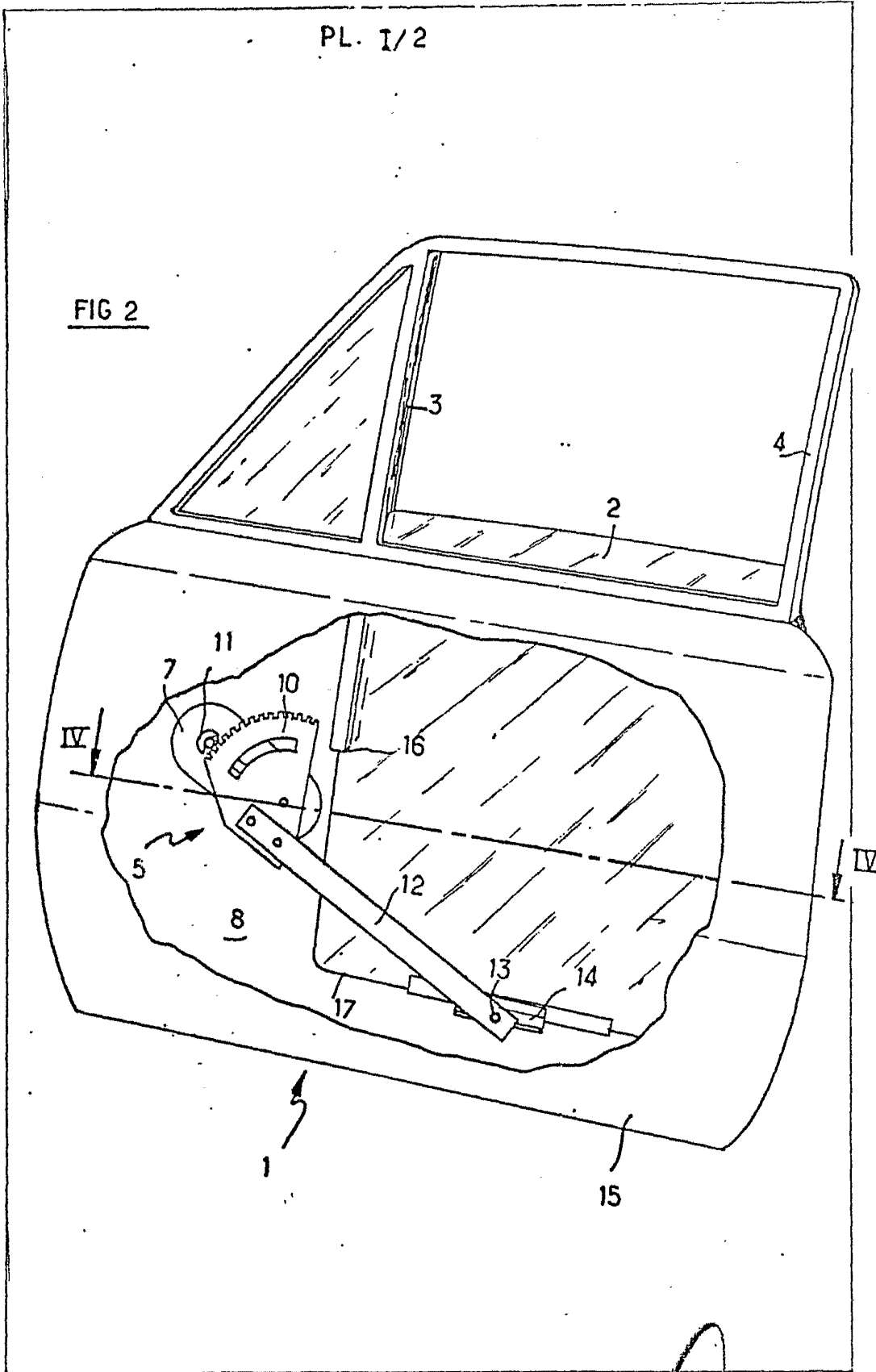


FIG 4



PL. 1/2

FIG 2



Alberto de Elia  
Per 66403